



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001948-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a uso de los recursos económicos transferidos por el Gobierno de España para el desarrollo de programas educativos en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los últimos años el Gobierno de España ha transferido importantes recursos económicos para el desarrollo de programas educativos en Castilla y León.

PREGUNTAS

1. **¿Qué recursos humanos ha contratado la Junta de Castilla y León entre el 1 de junio de 2019 y el 6 de noviembre de 2023 con los recursos transferidos por el Gobierno de España para el desarrollo de programas educativos en nuestra Comunidad Autónoma?**
2. **¿Ha tenido que renunciar o devolver la Junta de Castilla y León de forma total o parcial a recibir recursos del Gobierno de España para desarrollar programas educativos en Castilla y León desde el 1 de junio de 2019 hasta el 6 de noviembre de 2023?**
3. **En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿qué programas y en qué año financiados por el Gobierno de España no se han ejecutado totalmente?, ¿qué cantidades económicas han tenido que ser devueltas o se ha renunciado al ingreso de las mismas por este motivo?**

Valladolid a 07 de noviembre de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

